

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30784 LANIK I., S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ASTECA ESTRUCTURAS, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que, con fecha 29 de noviembre de 2012, la Junta General Extraordinaria y Universal de "Lanik I, Sociedad Anónima" (Sociedad Absorbente) ha acordado por unanimidad la fusión por absorción de "Asteca Estructuras, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad Absorbida). Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), 29 de noviembre de 2012.- Don Xabier Sánchez Campos, Presidente del Consejo de Administración de "Lanik I., Sociedad Anónima" y don Xabier Balda Arana, Administrador Único de "Asteca Estructuras, Sociedad Anónima Unipersonal".

ID: A120081989-1